



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 37 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 24 de septiembre de 2026 a las nueve horas (orden 859).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 36 de fecha 10 de septiembre de 2026.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS, SOLIDARIDAD, TURISMO Y CIUDAD DE MAR

SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL, CONSUMO Y TURISMO

02.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Entidad Mercado del Puerto, Sociedad Cooperativa (expte. Convenio Mercado Puerto, S.C.)

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, VÍAS Y OBRAS, ALUMBRADO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE URBANISMO

03.- Contestación a las alegaciones presentadas; Determinación de la hoja de aprecio municipal para la fijación del justiprecio en la expropiación forzosa a los titulares de los bienes y derechos relativo a la finca situada en la calle La Alpispa nº 6; y Autorización y disposición del gasto por la cantidad de 35.263,87 euros, habida cuenta de que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de fecha 4 de diciembre de 2025 se aprobó el inicio de la expropiación (expte. 25EX020 (EXP)).

04.- Aprobación inicial del Mapa Estratégico del Ruido (MER) Fase IV de Las Palmas de Gran Canaria (expte. 26OI005).

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)

05.- Aprobación del Programa de Mejora de Rendimiento y Digitalización 2025-2026 para el personal del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.